

MINELTA S. A.

Guayaquil, 16 de Junio de 2008

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
MINELTA S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía MINELTA S.A. El Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2006, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía en este periodo se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del Ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.



**ING. COM. EGDA NARVÁEZ CAMPAÑA
COMISARIO**

